

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

**INFORME DE EVALUACIÓN CAJA MENOR GASTOS GENERALES  
VIGENCIA 2018 GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y  
DESARROLLO RURAL - MADR**

**INTRODUCCION:**

Se realizó evaluación, seguimiento y arqueo a la Caja Menor del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR, en cumplimiento de la normatividad expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP y de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos en el MADR, para el control, manejo, atención y administración de las erogaciones urgentes e imprevisibles a través de la Caja Menor de Gastos Generales vigencia 2018, proceso a cargo del Grupo de Servicios Administrativos, en cabeza de la Coordinación.

Lo anterior en procura del mejoramiento continuo de la Entidad mediante la detención y prevención de los potenciales riesgos que impidan lograr las metas y objetivos institucionales.

**OBJETIVOS:**

La Oficina de Control Interno tiene por objeto realizar evaluación y seguimiento al cumplimiento de normas y procedimientos del MHCP y las normas y controles establecidos en el MADR para el funcionamiento, manejo y ejecución de la Caja Menor de Gastos Generales Grupo de Servicios Administrativos del MADR y sobre su constitución, funcionamiento y registro de la información en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF conforme a los dispuesto por las normas y procedimientos establecidos.

**MARCO LEGAL:**

- Constitución Política de Colombia de 1991 (Arts. 122, 209 y 269), en donde se determinan las obligaciones de diseñar y aplicar, métodos y procedimientos de Control Interno.
- Ley 87 de 1993 modificada por el Decreto 1474 de 2011.
- Ley 1873 del 20 de diciembre de 2017. Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de Apropiaiones para la vigencia fiscal del 1o de enero al 31

*Atc*

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

de diciembre de 2018. (Sección 1701).

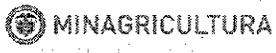
- Decreto 2236 del 27 de diciembre de 2017, mediante la cual se liquida el presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2018, se detallan las apropiaciones y se clasifican y se definen los gastos. (Sección 1701).
- Decreto 2768 del 28 de diciembre de 2012. Por el cual se regula la constitución y funcionamiento de las Cajas Menores por el MHCP.
- Resolución 000022 de 15 enero de 2018 del MADR; constitución Caja Menor Gastos Generales del MADR vigencia fiscal 2018.
- Resolución 0532 de 31 diciembre de 2014 del MADR; delegar la Secretaria General del Ministerio, la función de constitución y legalización de reembolsos de la caja menor.
- Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015. Decreto único reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público que reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación.

#### **MUESTRA Y ALCANCE:**

Se realizó el arqueo a los valores en efectivo y a los títulos o documentos (chequera) a cargo del cuentadante; igualmente se verificaron los comprobantes de egreso, movimientos de bancos y el extracto para determinar el saldo en bancos. Para este arqueo de Caja Menor, se verificaron los movimientos durante el mes julio de 2018, fecha en la cual se reportó el último movimiento de bancos en SIIF II Nación. Se revisó el archivo de la carpeta que reposa en el Grupo de Servicios Administrativos de la Subdirección Administrativa del Ministerio; contentivas de los documentos soportes de los últimos movimientos realizados de la ejecución de caja menor SIIF MADR a esa fecha de corte.

#### **METODOLOGIA EMPLEADA:**

1. Visita al área y entrevista con el responsable de la Caja Menor Gastos Generales – Gr. Servicios Administrativos del MADR.
2. Diligenciamiento y aplicación del formato de arqueo de fondos de Caja Menor Gastos Generales. (Elaborado por el auditor).
3. Revisión del Libro Movimiento ejecución de caja menor (Reportes SIIF MADR) y conciliaciones bancarias, y otros documentos soporte.
4. Verificación de soportes a través de cálculos aritméticos, revisión de firmas y demás requisitos legales.
5. Aplicación de técnicas de auditoría de general aceptación como: la observación, comparación, indagación, verificación y entrevistas a funcionarios involucrados en el proceso.

	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

6. Revisión de aplicación de los procedimientos y formatos internos SIG para el manejo de la Caja Menor Gastos Generales – MADR y recopilación de los papeles de trabajo como soporte del informe.
7. Elaboración de informe final con su respectiva metodología de auditoría.

### **DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN:**

1. Evaluar cumplimiento de las normas aplicadas para la ejecución y manejo de la Caja Menor Gastos Generales. Servicios Administrativos del MADR.

El área evaluada está aplicando la normatividad externa expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en cuanto al reglamento para la constitución y funcionamiento de las cajas menores. Decreto 2768 del 28 de diciembre de 2012 “Constitución y funcionamiento de Cajas Menores expedido por el MHCP”.

El área aplica la Resolución 000022 del 15 Enero de 2018 del MADR; por la cual se constituye la caja menor para la vigencia fiscal 2018, por valor de \$22´800.000.00 para el manejo y atención de las erogaciones por concepto de Gastos Generales la cual funcionará en la Subdirección Administrativa – Grupo de Servicios Administrativos. Los dineros se manejan a través de la cuenta corriente No 018-17154-6 de Davivienda, bajo la responsabilidad de la Coordinadora del Grupo de Servicios Administrativos – Subdirección Administrativa, como cuentadante y administrador de estos recursos, debidamente afianzado con póliza de Responsabilidad Civil Servidores Públicos No. 8001003538 expedida el 19 de julio 2018, con una vigencia desde 2018-07-16 hasta **2019-02-12** por la Compañía AXA COLPATRIA.

Se solicitó a la Coordinadora del Grupo de Servicios Administrativos la póliza Responsabilidad Civil Servidores Públicos para corroborar su fecha de vencimiento expedida 2017-06-06 (Desde 2017/06/04 hasta 2018/03/01) por valor de \$5.000.000.000, observando que se encuentra vencida a la fecha de la Auditoria. Se evidenció Nota de Cobertura a partir de julio 16 de 2018 hasta febrero 19 de 2019, además se evidenciaron los correos donde permite emitir la presente Nota de Cobertura de julio 13 de 2018. Sin embargo, durante el desarrollo de la Auditoria se recibió mediante correo electrónico de fecha 2 de agosto de 2018, la nueva póliza de seguro de manejo por AXA COLPATRIA mediante número 8001003538 de fecha 19 de julio de 2018, de fecha de inicio 16-07-2018 hasta 12-02-2019 por valor de \$ \$400.000.000.

Se expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF - CDP No. 9218 del 10 de enero de 2018 por \$22.800.000 (Ver anexo), los dineros que se entreguen para el <sup>ate</sup>

	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

funcionamiento de Caja Menor Gastos Generales, deberán ser utilizados para atender gastos que tengan el carácter de urgentes e imprevisibles, que estén identificados y definidos en los conceptos del Presupuesto General de la Nación, hasta el límite de la apropiación para cada rubro presupuestal de acuerdo con el siguiente detalle:

	Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante	Usuario Solicitante:	MHreina	HOLGUER EDMUNDO REINA SUAREZ
		Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	17-01-01-000	MADR - Gestión General
		Fecha y Hora Sistema:	2018-08-06-10:52 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"									
Número:	9218	Fecha Registro:	2018-01-10	Unidad / Subunidad Ejecutora:	17-01-01-000 MADR - Gestión General				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Apertura de Caja Menor		
Valor Inicial:	22.800.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	22.800.000,00	Saldo x Comprometer:	0,00	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS				
Número:	9018	Fecha Registro:	2018-01-10	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

Se expidió el CDP 9218 del 10 de enero de 2018, para amparar los gastos generales de acuerdo al Presupuesto General de la Nación, en los siguientes rubros:

Unidad Ejecutora 1701- Gestión General 01 – Cuenta 2 Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

CONCEPTO	VALOR
Productos de Cafetería y Restaurante	\$15.000.000,00
Correo	\$1.500.000,00
Transporte	\$1.500.000,00
Papelería, útiles Escritorio y Oficina	\$1.200.000,00
Otros Materiales y Suministros	\$500.000,00
Otros Impuestos	\$700.000,00
Otros Gastos por Impresos y Publicaciones	\$700.000,00
Gastos Imprevistos Bienes	\$500.000,00
Gastos Imprevistos Servicios	\$500.000,00
Notariado	\$700.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$22.800.000,00</b>

ATW

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

2. Realizar el arqueo a la Caja Menor Gastos Generales y verificar los controles establecidos.

El día 18 de julio de 2018, se procedió a realizar el arqueo de la caja menor de Gastos Generales; una vez revisados los documentos (comprobantes de egreso, CDP, formatos reembolso, facturas y trámite de cuenta, entre otros), que soportan y respaldan los movimientos de la caja menor de gastos generales y cotejados contra los registros de los libros SIIF de ejecución de caja menor, las conciliaciones y el saldo bancario, a esta misma fecha. Se comprobó al realizar el arqueo del efectivo, la sumatoria de estos valores y compararlo con el monto total autorizado, un cuadro definitivo, el cual arrojó una **diferencia**, de **\$1.079** pesos que corresponde sobrante de monedas, por aproximación al peso. (Ver Anexo No. 1 - Resultados Arqueo de Fondos Caja Menor Gastos Generales).

<b>ANEXO 1</b> <b>MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</b> <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b> <b>ARQUEO DE FONDOS CAJA MENOR GASTOS GENERALES VIGENCIA 2108</b>		
<b>Ciudad y Fecha:</b>	Bogotá; Julio 18 de 2018	
<b>Dependencia:</b>	GRUPO DE SERVICIOS ADITIVOS - SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	
<b>Funcionario Responsable:</b>	COORDINADORA	
<b>Cargo:</b>	PLANTA GLOBAL : CONTRATISTA	
<b>Póliza No: de Manejo Para Entidades Oficiales</b>	No. 8001003538	FECHA INICIO: 16-07-2018
<b>Vencimiento:</b>	FECHA: 12-02-2019	NOMBRE: AXA COLPATRIA
<b>Finalidad de la Caja:</b>	GASTOS GENERALES	
<b>Cuantía de la Caja:</b>	\$22.800.000	
<b>Quién Autoriza los Gastos:</b>	SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	
<b>Cuenta Cte. No. 018-17154-6</b>	<b>Banco: DAVIVIENDA</b>	<b>Caja Menor Gtos Grales.</b>
<b>Cheques en blanco: A la fecha de corte 18-07-2018</b>	62980-2 al 63031-7	
<b>Cheques Girados: Utilizados (cheques) del No.</b>	62975-9 al 62979-3	
<b>Cheques Anulados: (Ninguno) del No.</b>	-0-- al -0--	
<b>CONCILIACION</b>		
<b>Monto Autorizado (Resolución 000022 de Enero 15 de 2018)</b>	22.800.000,00	
<b>Efectivo: 18 de JULIO de 2018</b>		2.956.200,00
<b>Comprobantes de Egreso (CE)</b>		2.614.338,00
<b>Reembolso No- Resolución en Trámite (TRAMITE)</b>		1.825.700,00
<b>Comprobante de Egreso SIIF (Egresos Legalizados) ( )</b>		
<b>Saldo en Banco (18-07-2018)</b>		15.204.841,0
<b>(-) Cheques en proceso de canje ( )</b>		
<b>(-) Retenciones ( )</b>		
<b>(+) Anticipos</b>		200.000,00
<b>(-) Sobrante en monedas para cambio</b>		-1.079,00
<b>Sumas Iguales</b>		22.800.000,00
<b>DENOMINACION DEL EFECTIVO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR</b>
Bilenes de \$100.000	11	1.100.000,00
Bilenes de \$50.000	37	1.850.000,00
Bilenes de \$20.000	0	0,00
Bilenes de \$10.000	0	0,00
Bilenes de \$5.000	0	0,00
Bilenes de \$2.000	0	0,00
Bilenes de \$1.000	0	0,00
<b>Monedas: \$1.000 (1); \$500 (3); \$200 (11); \$100 (12); \$50 (6)</b>		
<b>\$pesos: \$20 (1) Corresponde a \$ 6.250 pesos</b>		6.200,00
<b>TOTAL</b>		2.956.200,00
<b>OBSERVACIONES: 7/ En Trámite</b>		

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

OBSERVACIONES: T/ En Trámite			
	TOTAL REEMBOLSO	RETEFTE	VALOR NETO
Notariado	\$ 12.138		
Productos de Cafeteria y Restaurante	\$ 1.558.500		
Correo	\$ 725.700		
Transporte	\$ 276.000		
Papelería	\$ 42.000		
	<b>\$2.614.338,00</b>		<b>\$ 2.614.338,00</b>

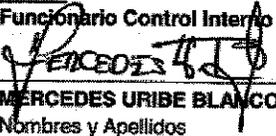
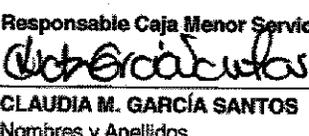
Se observó:

1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF - CDP Número 9218 del 10-01-2018 por \$22.800.000
2. Resolución No. 000022 del 15 de enero de 2018 por la cual se constituye la Caja Menor de Gastos Generales para la vigencia fiscal 2018 con una asignación presupuestal de VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS DE PESOS \$22.800.000 M/CTE.
3. Resolución No. 000532 del 31 de diciembre de 2014 por la cual se delega una función.
4. Formato F01-PR-GFI-05 solicitud de Registro Presupuestal del Compromiso de fecha 29-01-2018
5. Formato F01-PR-GFI-02 solicitud Certificado de Disponibilidad Presupuestal de la Caja Menor de Gastos del 09-01-2018 por valor de \$22.800.000
6. Se evidenció que se elaboró o se cuenta con la Resolución por la cual se reconocen unos gastos y se ordena el reembolso No. 4 de la Caja Menor de Gastos Generales de la Subdirección Administrativa –Grupo de Servicios Administrativos de la Vigencia 2018, por valor de \$1.825.700, Correspondiente a los gastos generales del 15 de mayo al 14 de junio de 2018. Sin embargo, a la fecha de esta auditoría aún no se cuenta el documento físico formalizado con la Fecha, Número y Firmas. Se aclara que de acuerdo a lo indagado, con el responsable de la caja menor esta se encuentra en trámite de firma ante la Secretaría General
7. Se cuenta con Póliza No. 8001481748 de Responsabilidad Civil Servidores Públicos de la Compañía de Seguros AXA COLPATRIA S.A., expedida 2017-06-06 (Desde 2017/06/4 hasta 2018/03/01) por valor de \$5.000.000.000, observando que se encuentra vencida a la fecha de la Auditoría. Se evidenció Nota de Cobertura a partir de julio 16 de 2018 hasta febrero 19 de 2019, además se evidenciaron los correos donde permite emitir la presente Nota de Cobertura de julio 13 de 2018. En el trascuso de la Auditoría se recibió mediante correo electrónico de fecha 2 de agosto de 2018, la nueva póliza de seguro de manejo por AXA COLPATRIA mediante número 8001003538 de fecha 19 de julio de 2018, de fecha de inicio 16-07-2018 hasta 12-02-2019 por valor de \$ 400.000.000.
8. Comprobantes de Egresos SIIF, se anexa relación de los comprobantes
9. Cheque girado número 62975-9 al 62979-3 por valor de \$15.000.000
10. Acta de arqueo de Caja menor por parte de la Subdirección Financiera Grupo de Contabilidad del 8 de mayo de 2018.
11. No se evidenció comunicación al Banco Davivienda de Actualización autorizando el manejo de cuenta bancaria donde se determina dos firmas autorizando para retirar y recibir documentos y demás operaciones que se adelanten ante la entidad Financiera por la Secretaría General.
12. Saldo de la Cuenta bancaria con corte Julio 18 de 2018, por valor de \$15.204.841.
13. Se evidenció Registro de operaciones por el responsable de la caja en el SIIF; (Reporte de Egresos SIIF).
14. Sustentación de la Auditoría 3-08-2018 anexo Formato de asistencia a la reunión.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada y se firma por quienes en ella intervinieron, una vez leída y aprobada, siendo las : 1:00 pm del día 18 del mes 07 del año 2018

**Nota:** Se deja constancia que los valores y demás documentos fueron devueltos en su totalidad a entera satisfacción del responsable.

**Firmas**

<p>Funcionario Control Interno</p>  <p><b>MERCEDES URIBE BLANCO</b> Nombres y Apellidos</p>	<p>Responsable Caja Menor Servicios Administrativos</p>  <p><b>CLAUDIA M. GARCÍA SANTOS</b> Nombres y Apellidos</p>
--	---

### 3. Reembolso No. 4:

Durante el desarrollo de esta auditoría no se contó con el documento físico de la Resolución; que respalda este reembolso, es decir, formalizado con la Fecha, Número y Firmas; según lo indagado, con el responsable de la caja menor; esta se encuentra en trámite de firmas ante la Secretaría General.

Sin embargo, durante la etapa preparación del informe de esta auditoría se obtuvo; la evidencia formal de la Resolución 000292 del 4 de Julio de 2018; la cual fue enviada ATL

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

mediante correo del 08 de agosto de 2018 por la Coordinadora del Grupo de Servicios Administrativos; con la cual se reconocen unos gastos y se ordena el reembolso No. 4 de la Caja Menor de Gastos Generales de la Subdirección Administrativa – Grupo de Servicios Administrativos de la Vigencia 2018, por valor de \$1.825.700, Correspondiente a los gastos generales del 15 de mayo al 14 de junio de 2018.

4. Se revisaron los comprobantes (Egreso) de pagos no legalizados y registrados en el aplicativo SIIF – Sistema Integrado Información Financiera, donde se evidenciaron comprobantes de pago con sus respectivas facturas por valor de \$2.614.338, Correspondiente a los gastos generales del 17 de julio al 18 de julio de 2018. Valor que quedo consignado en el formato de arqueo a la de caja menor para el cuadro respectivo.

CONCEPTO	VALOR
Productos de Cafetería y Restaurante	<b>\$1.558.500,00</b>
Correo	<b>\$725.700,00</b>
Transporte	<b>\$276.000,00</b>
Papelería	<b>\$42.000,00</b>
Notariado	<b>\$12.138,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$2.614.338,00</b>

COMPROBANTES DE EGRESO			
NUMERO	VALOR	FACTURA	CONCEPTO
28118	\$5.712,00	737348	Notariado
28218	\$95.000,00	979342384	Correo Varios Servientrega
28318	\$64.400,00	Varios	Transporte J.
28418	\$13.800,00	Varios	Transporte
28518	\$42.000,00	18762004928729	Panamericana librería y papelería
28628	\$52.000,00	Varios	Correo Varios Servientrega
28718	\$115.200,00	Varios	Correo Jurídica Servientrega
28818	\$64.400,00	varios	Transporte Jurídica
28918	\$50.400,00	44123	Cafetería y Restaurante
29018	\$67.700,00	CE20755396	Cafetería
29118	\$69.000,00	Varios	Transporte Jurídica
29218	\$96.500,00	978748262	Correo Jurídica Servientrega
29318	\$9.500,00		Correo DCPGI Servientrega
29418	\$9.500,00		Correo DCPGI Servientrega
29518	\$96.900,00		Correo Jurídica Servientrega
29618	\$64.400,00		Correo Jurídica Servientrega

	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

NUMERO	VALOR	FACTURA	CONCEPTO
29818	\$86.000,00	977824182	Correo Entidades Servientrega
29918	\$100.700,00	978748592	Correo Jurídica Servientrega
30018	\$64.400,00	varios	Transporte Jurídica
30118	\$72.000,00	21952	Cafetería y Restaurante
30218	\$121.500,00	47272	Cafetería y Restaurante
30318	\$225.000,00	129930	Cafetería y Restaurante
30418	\$270.000,00	4388	Cafetería y Restaurante
30518	\$420.000,00	5	Cafetería y Restaurante
30618	\$108.900,00	49178	Cafetería y Restaurante
30718	\$178.000,00	130445	Cafetería y Restaurante
30818	\$45.000,00	56	Cafetería y Restaurante
<b>Total</b>	<b>\$2.614.338,00</b>		

## 5. Verificación saldo disponible en la Cuenta Bancaria

De acuerdo a la información suministrada por el Banco Davivienda con fecha de corte julio 18 de 2017, se evidenció un saldo disponible por valor \$15.204.841,00, según el siguiente reporte: Valor que quedo consignado en el formato de arqueo a la de caja menor para el cuadro respectivo.

18/7/2018 [https://empresas.davivienda.com/PSB/Davivienda/COPA/AppFront/CON\\_ExportarArchivos.aspx?Formato.ZIP=0&Impresion=P&NumTra...](https://empresas.davivienda.com/PSB/Davivienda/COPA/AppFront/CON_ExportarArchivos.aspx?Formato.ZIP=0&Impresion=P&NumTra...)



### Saldo Cuenta Corriente - 0000000018171546

#### Saldo Producto

Disponible Efectivo	\$ 15.204.841,00
Saldo Canje	\$ 0,00
Saldo Canje Plaza	\$ 0,00
Saldo Total	\$ 15.204.841,00
Disponible Sobregiro	\$ 0,00
Interés Sobregiro Causado	\$ 0,00
Días en Sobregiro	0
Saldo Congelado por Embargo	\$ 0,00
Cupo Disponible Remesas Negociadas	\$ 0,00
Cupo Utilizado Remesas Negociadas	\$ 0,00

#### Movimientos

Fecha	Valor	Documento	Clase de Movimiento	Oficina
06/07/2018	\$ 3.000.000,00	629793	Retiro Normal	OFICINA PRINCIPAL
31/05/2018	\$ 2.212.898,00	118169	Notas Crédito	CENIT

ANP

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

6. No se evidenció comunicación al Banco Davivienda de Actualización autorizando el manejo de cuenta bancaria en donde se determinan las dos firmas autorizando para retirar y recibir documentos y demás operaciones que se adelanten ante la entidad Financiera por la Secretaria General.

En el transcurso del informe se recibió correo electrónico del 3 de agosto de 2018 por parte de la Coordinadora Grupo Servicios Administrativos – Subdirección Administrativa enviando comunicado con oficio No. 20183120014101 del 30 de enero de 2018 en donde autorizan las firmas para el manejo de la cuenta.

Se observó que el Ministerio cumple con la normatividad interna y externa, para el manejo y funcionamiento de la Caja Menor de Gastos Generales. Igualmente, se emplea el Procedimiento Caja Menor de Gastos Generales – **PR-GFI-17** Versión 8 y los siguientes formatos:

- F02-PR-ALI-03 – Formato solicitud de servicios caja menor
- F01-PR-GFI-02 - Formato Solicitud CDP
- F04-PR-GFI-07 – Formato Certificación y Tramite de Órdenes de Pago y/o recibo satisfacción de Bienes y servicios
- F01-PR-GFI-05 – Solicitud de Registro Presupuestal del Compromiso
- Egresos Caja Menor Comprobantes.
- Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF

Para el manejo de la Caja menor los responsables del área evaluada han implementado controles, entre ellos tenemos:

- Se cuenta con caja de seguridad (caja fuerte con clave), para custodia de la chequera y caja de seguridad con llave para manejo del dinero en efectivo.
- Se realizó Acta de arqueo de Caja menor por parte de la Subdirección Financiera Grupo de Contabilidad del 8 de mayo de 2018.
- Comunicación de Actualización de las firmas con radicado 20183120014101 con fecha enero 30 de 2018, determinando 2 firmas para la autorización para el manejo de la cuenta.
- Para el adecuado manejo de la caja menor se utiliza la cuenta corriente Banco Davivienda No. 018-17154-6 y se realiza el proceso mensual de conciliación Bancaria. *Atte*
- Resolución 000022 de enero 15 de 2018.

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

### ASPECTOS A MEJORAR:

Continuar con la aplicación de la normatividad expedida por el MHCP y el MADR, igualmente, cumplir con los procedimientos determinados en el SIG y mantener los controles.

ASPECTOS A MEJORAR:			
ITEM	AM <sup>1</sup> /O <sup>2</sup>	SITUACIONES ENCONTRADAS	RECOMENDACIÓN Y/O SUGERENCIAS <sup>3</sup>
	O	<p>Durante el desarrollo de esta auditoría no se contó con el documento físico de la Resolución; que respalda este reembolso No. 4, es decir, formalizado con la Fecha, Número y Firmas; según lo indagado, con el responsable de la caja menor; esta se encuentra en trámite de firmas ante la Secretaria General.</p> <p>Sin embargo, durante la etapa preparación del informe de esta auditoria se obtuvo; la evidencia formal de la Resolución 000292 del 4 de Julio de 2018; la cual fue enviada mediante correo del 08 de agosto de 2018 por la Coordinadora del Grupo de Servicios Administrativos; con la cual se reconocen unos gastos y se ordena el reembolso No. 4 de la Caja Menor de Gastos Generales de la Subdirección Administrativa – Grupo de Servicios Administrativos de la Vigencia 2018, por valor de \$1.825.700, Correspondiente a los gastos generales del 15 de mayo al 14 de junio de 2018.</p>	<p>Es importante contar oportunamente con la Resolución firmada por la Secretaria General para el reconocimiento de los gastos, en los cuales se ordena el reembolso. Por cuanto mediante Resolución No. 532 de 2014, fue delegada la función de constitución y legalización de reembolsos de las Cajas Menores necesarias para el normal funcionamiento de la Entidad en la Secretaria General.</p>

<sup>1</sup> AM: Aspectos a Mejorar. Significa la ocurrencia de situaciones relevantes frente a la gestión o los controles, que podrían afectar el cumplimiento de funciones y objetivos del proceso por lo que ameritan la implementación de un Plan de Acción, diligenciando el formato *Solicitud de Acciones Preventivas, Correctivas o de Mejora* - F01-PR-SIG-06.

<sup>2</sup> O: Oportunidad de mejora. Son deficiencias del proceso que aunque no sean recurrentes o relevantes, pueden convertirse en incumplimientos o en riesgos potenciales.

<sup>3</sup> Propuesta constructiva y objetiva frente a la situación identificada.

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

## CONCLUSIÓN

Realizada la evaluación y seguimiento al cumplimiento de las normas expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP y a los procedimientos y controles establecidos para el funcionamiento y manejo de la Caja Menor de Gastos Generales del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR, proceso a cargo de la Subdirección Administrativa - Grupos de Servicios Administrativos y previa revisión y análisis de la información y de los documentos aportados en el desarrollo de la auditoría por el área auditada, los cuales fueron revisados de manera selectiva; se observó que el área realiza las actividades encaminadas al cumplimiento de los procedimientos definidos en el SIG y en la normatividad vigente para este tema. *AL*

Sin embargo, es importante tener en cuenta lo aspectos a mejorar en pro de fortalecer los controles del proceso.

## FIRMAS RESPONSABLES

**Proyecto:** M. Uribe  
**Revisó:** A. Huertas *AL*  
**Fecha:** julio 2018



**ANEXO 1**  
**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**  
**ARQUEO DE FONDOS CAJA MENOR GASTOS GENERALES VIGENCIA 2108+B2:E38B46B2:E37B2:E39**

<b>Ciudad y Fecha:</b>	<b>Bogotá; Julio 18 de 2018</b>
<b>Dependencia:</b>	<b>GRUPO DE SERVICIOS ADITIVOS - SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA</b>
<b>Funcionario Responsable:</b>	<b>COORDINADORA</b>
<b>Cargo:</b>	<b>PLANTA GLOBAL : CONTRATISTA</b>
<b>Póliza No: de Manejo Para Entidades Oficiales</b>	<b>No. 8001003538                      FECHA INICIO: 16-07-2018</b>
<b>Vencimiento:</b>	<b>FECHA: 12-02-2019                      NOMBRE: AXA COLPATRIA</b>
<b>Finalidad de la Caja:</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>
<b>Cuantía de la Caja:</b>	<b>\$22.800.000</b>
<b>Quién Autoriza los Gastos:</b>	<b>SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</b>
<b>Cuenta Cte. No. 018-17154-6</b>	<b>Banco: DAVIVIENDA                      Caja Menor Gtos Grales.</b>
<b>Cheques en blanco: A la fecha de corte 18 - 07 - 2018</b>	<b>62980-2 al 63031-7</b>
<b>Cheques Girados: Utilizados (cheques) del No.</b>	<b>62975-9 al 62979-3</b>
<b>Cheques Anulados: (Ninguno) del No.</b>	<b>--0-- a l --0--</b>

<b>CONCILIACION</b>		
<b>Monto Autorizado (Resolución 000022 de Enero 15 de 2018)</b>	<b>22.800.000,00</b>	
<b>Efectivo: 18 de JULIO de 2018</b>		<b>2.956.200,00</b>
<b>Comprobantes de Egreso (CE)</b>		<b>2.614.338,00</b>
<b>Reembolso No- Resolución en Trámite (TRAMITE)</b>		<b>1.825.700,00</b>
<b>Comprobante de Egreso SIIF (Egresos Legalizados) ( )</b>		
<b>Saldo en Banco ( 18- 07 - 2018)</b>		<b>15.204.841,0</b>
<b>(-) Cheques en proceso de canje ( )</b>		
<b>(-) Retenciones ( )</b>		
<b>(+) Anticipos</b>		<b>200.000,00</b>
<b>(-) Sobrante en monedas para cambio</b>		<b>-1.079,00</b>
<b>Sumas Iguales</b>		<b>22.800.000,00</b>
<b>DENOMINACION DEL EFECTIVO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR</b>
Billenes de \$100.000	11	1.100.000,00
Billenes de \$50.000	37	1.850.000,00
Billenes de \$20.000	0	0,00
Billenes de \$10.000	0	0,00
Billenes de \$5.000	0	0,00
Billenes de \$2.000	0	0,00
Billenes de \$1.000	0	0,00
<b>Monedas: \$1.000 (1); \$500 (3); \$200 (11); \$100 (12); \$50 (6)</b>		<b>6.200,00</b>
<b>\$pesos: \$20 (1) Corresponde a \$ 6.250 pesos</b>		
<b>TOTAL</b>		<b>2.956.200,00</b>

<b>OBSERVACIONES: T/ En Trámite</b>			
<b>Notariado</b>	<b>\$ 12.138</b>	<b>TOTAL REEMBOLSO</b>	<b>RETEFTE</b>
<b>Productos de Cafeteria y Restaurante</b>	<b>\$ 1.558.500</b>		<b>VALOR NETO</b>
<b>Correo</b>	<b>\$ 725.700</b>	<b>\$2.614.338,00</b>	
<b>Transporte</b>	<b>\$ 276.000</b>		<b>\$ 2.614.338,00</b>
<b>Papelería</b>	<b>\$ 42.000</b>		

Se observó:

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF - CDP Número 9218 del 10-01-2018 por \$22.800.000
- Resolución No. 000022 del 15 de enero de 2018 por la cual se constituye la Caja Menor de Gastos Generales para la vigencia fiscal 2018 con una asignación presupuestal de VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS DE PESOS \$22.800.000 M/CTE.
- Resolución No. 000532 del 31 de diciembre de 2014 por la cual se delega una función.
- Formato F01-PR-GFI-05 solicitud de Registro Presupuestal del Compromiso de fecha 29-01-2018
- Formato F01-PR-GFI-02 solicitud Certificado de Disponibilidad Presupuestal de la Caja Menor de Gastos del 09-01-2018 por valor de \$22.800.000
- Se evidenció que se elaboró o se cuenta con la Resolución por la cual se reconocen unos gastos y se ordena el reembolso No. 4 de la Caja Menor de Gastos Generales de la Subdirección Administrativa –Grupo de Servicios Administrativos de la Vigencia 2018, por valor de \$1.825.700, correspondiente a los gastos generales del 15 de mayo al 14 de junio de 2018. Sin embargo, a la fecha de esta auditoría aún no se cuenta el documento físico formalizado con la Fecha, Número y Firmas. Se aclara que de acuerdo a lo indagado, con el responsable de la caja menor esta se encuentra en trámite de firma ante la Secretaria General
- Se cuenta con Póliza No. 8001481748 de Responsabilidad Civil Servidores Públicos de la Compañía de Seguros AXA COLPATRIA S.A., expedida 2017-06-06 (Desde 2017/06/4 hasta 2018/03/01) por valor de \$5.000.000.000, observando que se encuentra vencida a la fecha de la Auditoría. Se evidenció Nota de Cobertura a partir de julio 16 de 2018 hasta febrero 19 de 2019, además se evidenciaron los correos donde permite emitir la presente Nota de Cobertura de julio 13 de 2018. En el traspaso de la Auditoría se recibió mediante correo electrónico de fecha 2 de agosto de 2018, la nueva póliza de seguro de manejo por AXA COLPATRIA mediante número 8001003538 de fecha 19 de julio de 2018, de fecha de inicio 16-07-2018 hasta 12-02-2019 por valor de \$ 400.000.000.
- Comprobantes de Egresos SIIF, se anexa relación de los comprobantes
- Cheque girado número 62975-9 al 62979-3 por valor de \$15.000.000
- Acta de arqueo de Caja menor por parte de la Subdirección Financiera Grupo de Contabilidad del 8 de mayo de 2018.
- No se evidenció comunicación al Banco Davivienda de Actualización autorizando el manejo de cuenta bancaria donde se determina dos firmas autorizando para retirar y recibir documentos y demás operaciones que se adelanten ante la entidad Financiera por la Secretaria General.
- Saldo de la Cuenta bancaria con corte Julio 18 de 2018, por valor de \$15.204.841.
- Se evidenció Registro de operaciones por el responsable de la caja en el SIIF; (Reporte de Egresos SIIF).
- Sustentación de la Auditoría 3-08-2018 anexo Formato de asistencia a la reunión.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada y se firma por quienes en ella intervinieron, una vez leída y aprobada, siendo las : 1:00 pm del día 18 del mes 07 del año 2018

